

***CURRICULUM VITAE***

**SOLEDAD RICHARD**

## **1. DATOS PERSONALES**

- **Apellido:** RICHARD
- **Nombre:** SOLEDAD
- **Documento Nacional de Identidad N°:** 22.776.626
- **Fecha de Nacimiento:** 18 de diciembre de 1972
- **Lugar de nacimiento:** Córdoba- Argentina.
- **Estado civil:** Casada.
- **E-mail:** escribaniarichard@gmail.com

## **2. TÍTULOS UNIVERSITARIOS OBTENIDOS**

### **2.1-Abogada**

Egresada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Ingreso año 1991. Egreso año 1997.-

- Promedio General: **9.33**

### **2.2- Procuradora**

Egresada en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Año 1997.-

### **2.3- Notaria**

Egresada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Ingreso en Agosto de 2007. Egreso en Diciembre de 2008.-

- Promedio General: 8.80

### **2.4- Escribana Titular**

**Primer lugar en el orden de mérito en el Concurso de Antecedentes** de oposición para cubrir la titularidad de Registros Notariales Vacantes de la Provincia de Córdoba. Boletín Oficial de Córdoba, 12 de Diciembre de 2013.-

**-Escribana Titular** del Registro Notarial N° 710 de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, por Decreto N° 616 de fecha 20 de Mayo de 2013 del Gobernador de la Provincia. Boletín Oficial, 11 de Junio de 2013.-

### **3. ESTUDIOS DE POSGRADO.**

#### **3.1- Doctora en Derecho y Ciencias Sociales**

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba por Resolución Decanal N° 2372, del 14 de Diciembre de 2011. Expte N° 3222/2011 Calificación: **10 (DIEZ) PUNTOS SOBRESALIENTE, CON RECOMENDACIÓN PARA SU PUBLICACIÓN.** Defensa Oral y Pública de la Tesis: “*LA MARCA EN EL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC DESDE LA PERSPECTIVA DEL MERCOSUR*”, conforme acta de Secretaría de Posgrado de fecha 01 de Diciembre de 2011, habiendo sido designados como miembros del Tribunal para su juzgamiento los Sres. Profesores Doctores Horacio Roitman, Adriana Dreysin de Klor y Miguel Araya, quienes aprobaron la Tesis Doctoral **por unanimidad** con la calificación señalada.-

#### **3.2- Curso de Doctorado**

Realizado en la Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, España- Especialidad en Derecho Patrimonial- Bienio 1999-2001.-

#### **3.3-Master en Derecho de la Empresa (7ª Edición)**

Realizado en la Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, España. Octubre 1998 – Junio 1999.

#### **4- ANTECEDENTES GENERALES.**

**Estudios secundarios:** Colegio Instituto Nuestra Señora (Monjas Azules).

Egresada en el año 1990.

- **Título:** Bachiller Nacional.

#### **Estudios universitarios**

-**Abogada y Procuradora.** Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Promedio General 9,33

-**Notaria y Escribana Titular.** Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Promedio General 8,80

#### **Estudios de posgrado:**

-**Máster Académico en Derecho de la Empresa. 7ª Edición,** Universidad Pompeu Fabra. Barcelona, España.

-**Doctora en Derecho y Ciencias Sociales,** Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba. Calificación: 10 (diez) sobresaliente, con recomendación de publicación.

#### **Estudio de Idiomas**

-**Inglés:** Nueve años de Estudio. Tres años en la Asociación de Cultura Británica y Seis años en la Connexions Institute.

-**Francés:** Nivel D.F.F. en la Alianza Francesa de Córdoba. 1990. Sumado a dos años de curso de conversación a cargo del Director de la Institución, (1991-1992).

-**Alemán:** Dos años en el Instituto Goethe Córdoba.

-**Italiano:** Curso ecto comprensión de textos jurídicos en Idioma Italiano, auspiciado por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

## **5. ANTECEDENTES ACADÉMICOS**

### **- Profesora de Derecho Privado IV. (Plan 2000) UNC:**

**- A la fecha: Profesora Asistente, por concurso primer lugar en el orden de mérito, de Derecho Privado IV de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.**

-Profesora ayudante “a” dedicación semiexclusiva (118) afectada a la cátedra “A” de Derecho Privado IV de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Res HCD N°72/15 designación interina desde el 1 de abril hasta 31 de marzo de 2016.-

-Profesora Ayudante de 1ª Dedicación Simple (119) afectada a la Cátedra “A” de Derecho Privado IV de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Res. HCD N° 80/12 del 10 de Marzo del año 2012.-

- Profesora Ayudante de 1ª Dedicación Simple (119) afectada a la Cátedra “A”. Res. HCD N° 32/ 11 de Marzo del año 2011.-

- Profesora Ayudante de 1ª Dedicación Simple (119) afectada a la Cátedra “A”. Res. HCD N° 77/ 09 del 12 de Marzo del año 2009.-

- Profesora Ayudante de 1ª Dedicación Simple (119) afectada a la Cátedra “A”. Res. HCD N° 36/ 7 del 15 de Marzo del año 2007.-

- Profesora Ayudante de 1ª Dedicación Simple (119) afectada a la Cátedra “A”. Res. HCD N° 220/ 06 del 22 de Junio del año 2006.-

- Profesora Ayudante de 1ª Dedicación Simple (119) afectada a la Cátedra “A”. Res. HCD N° 42/ 05 del 17 de Marzo del año 2005.-

- Profesora Ayudante de 1ª Dedicación Simple (119) afectada a la Cátedra “A”. Res. HCD N° 52/ 04 del 18 de Marzo del año 2004.-

- Profesora Ayudante de 1ª Dedicación Simple (119) afectada a la Cátedra “A”. Res. HCD N° 43/ 03 del 20 de Marzo del año 2003.-

- Profesora Ayudante de 1ª Dedicación Simple (034) afectada a la Cátedra “A”. Res. HCD N° 42/ 02 del 21 de Marzo del año 2002.-

### **Profesora Cátedra “D” de “Sociedades Comerciales” UCC**

- Profesora Titular por Concurso de la Cátedra “D” de Sociedades Comerciales de la Facultad de Ciencias Económicas y de la Administración de la Universidad Católica de Córdoba. Ciclo lectivo 2015.

**- Profesora de Derecho Comercial II UNC**

Profesora Ayudante de 1ª Dedicación Simple (034) afectada a la Cátedra “A”. Resolución HCD N° 36/ 01 del 22 de Marzo del año 2001. Designación interina hasta el 31 de marzo de 2002.-

**-Profesora invitada: Opcional Derecho Industrial UNC**

Docente Invitada a desarrollar el Módulo “MARCAS” en la Materia Optativa “Derecho Industrial” de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Año 2006 y 2007.-

**-Tareas de Investigación**

-Tareas de investigación en el área de Derecho Mercantil en la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona, España (pto. 4.11 - B.O.E. de 30 de septiembre de 1998, concesión B.O.E. 29 de enero de 1999; renovación B.O.E. 04 de Febrero de 2000).-

-Certificado de tareas de investigación realizadas entre el 30 de Octubre y 31 de Diciembre del año 2000 en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.-

**-Adscripciones**

Segundo año de Adscripción (Iniciación a la carrera docente) en la asignatura Derecho Comercial II de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.- Res. N° 25/2000. Departamento de Derecho Comercial y de la Navegación.

Primer año de Adscripción (Iniciación a la carrera docente) en la *Cátedra de Finanzas y Derecho Tributario* de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.- Res. N°06/98 Departamento de Derecho Público “Cesar Enrique Romero”.-

**-Otros**

- Asistencia y aprobación del Curso de Metodología de la Enseñanza, organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, aprobado conforme a Expte. N° 05-97-26560. Año 1997.-
- Asistencia y aprobación del Curso de Metodología de la Investigación Jurídica, organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Año lectivo 1998.
- Cursado y superación con calificación de Excelente de la asignatura de “Metodología jurídica: ciencia del derecho y sistema jurídico”, en la Universitat Pompeu Fabra- Barcelona – España – Marzo, 2000.
- Resolución 25/00, de Aprobación del segundo año de adscripción en la Asignatura de Derecho Comercial II (Sociedades y Seguros) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Resolución 26/00, de Aprobación de la pasantía requerida en la adscripción en el Departamento de Derecho Comercial de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

#### **6. Otros antecedentes laborales (independientemente del ejercicio de la función notarial y la docencia universitaria)**

Régimen de pasantías, seleccionada en primer lugar en el orden de mérito, en el Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, Juzgado de 13a Nominación a cargo del Juez Dr. Carlos Tale, Secretaría Nro. 25 Dra. Mansilla de Mosquera (Primer Juzgado de Sociedades y Concursos), hasta el mes de febrero de 1997.-

Designada el 11 de junio de 1997 como meritoria por ser egresada con mejor promedio promoción 1996 de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, en los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Córdoba, desarrollando tareas en el Juzgado de 1a. Instancia y 13a. Nom. especializado en Concursos y Sociedades.

Desde el 1º de diciembre de 2000 hasta el 31 de marzo de 2002 desarrollando tareas en Relatoría de la Sala Civil y Comercial del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Córdoba.

## **7. INSTITUCIONES A LAS QUE PERTENECE.**

Miembro del Comité Evaluador de la Revista Jurídica *on line* “Nuestra Joven Revista Jurídica” (Resolución N° 249/2013 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba).

## **8. BECAS Y AYUDA**

- Master en derecho de la empresa en la Universitat pompeu fabra: Ministerio de Cultura y Educación, Dirección Nacional de Cooperación Internacional de la República Argentina. Beca de pasaje y de mantenimiento para realizar estudios de post-grado en el extranjero (Maestría). Buenos Aires, 18 de agosto de 1998. Inicio: octubre 1998. (cubre el trayecto cba- bs as- barcelona- bs as- cordoba-) us\$800 mensuales por el periodo comprendido del 1 de octubre de 1998 y el 31 de mayo de 1999.

- Fundación María Francisca de Roviralta – Barcelona, España- . Ayuda económica para atender gastos ocasionados por los estudios del *Màster Acadèmic en Dret de l'Empresa (MADE)*, impartido por la Universitat Pompeu Fabra, de Barcelona. Barcelona, febrero de 1999.( \$98.333 Ptas.)

Becaria del Ministerio de Educación y Cultura de España, Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica. Beca de Formación de Personal Investigador y del programa sectorial de formación de profesorado y personal de investigador en España, Promoción General de Conocimiento. Boletín Oficial Español, 29 de enero de 1999 y su renovación en el Boletín Oficial Español, 4 de febrero de 2000.

Certificación de que se ha desarrollado las tareas del proyecto de investigación FP9822776626 DE LA UNIVERSIDAD DE POMPEU FABRA, BARCELONA TITULADO: “*EL CONTENIDO DE LA PROTECCION JURIDICA DE LA MARCA EN EL ACUERDO SOBRE LOS ASPECTOS DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL RELACIONADOS CON EL COMERCIO. ESPECIAL CONSIDERACION DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS PROCESOS DE INTEGRACION DE MERCADO Y PARTICULARMENTE DEL MERCOSUR*”, durante el periodo comprendido entre el 30 de octubre y 31 de diciembre del año 2000. Centro de Investigaciones jurídicas y sociales. 20 de noviembre de 2001.-

## **9. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS (Ayudantes alumnos y adscriptos a la cátedra)**

**- Adscriptos a la cátedra:**

1. Ab. Leandro MANA, adscripto a la Cátedra Derecho Privado IV, ciclo lectivo 2016 (en curso).

2. Ab. Agustina FRUET WALTER, adscripta a la Cátedra Derecho Privado IV, ciclo lectivo 2016 (en curso).

**- Ayudantes alumnos.**

1- María Belén TORRES, Materia Derecho Privado IV, ciclo lectivo 2006. Trabajo final: “SOCIEDAD-DES EXTRANJERAS. Resolución General de IGJ 7/03: Un avance en la legislación argentina”.

2- Melisa Soledad JUÁREZ, Ciclo Lectivo 2009. Trabajo Final: “Inoponibilidad de la Personalidad Jurídica”.

3- Agustín LI GAMBI, Ciclo lectivo 2006. Trabajo Final: “Fideicomiso”.

4- Lorena Soledad RESIALE GRITTI. Derecho Comercial II. Ciclo lectivo 2002. Trabajo Final: “Fusión por Absorción”.

5- Laura Gabriela AHUMADA. Derecho Privado IV. Ciclo lectivo 2008. Trabajo Final: “Desarrollo de las obligaciones negociables”.

6- Eduardo David OLIVERA ROQUE, Derecho Comercial II, Ciclo Lectivo 2002. Trabajo Final: “Derecho de Receso”.

7- Analía Yamile, SÁNCHEZ ALBELO. Ciclo lectivo 2012. Trabajo Final: “Transformación, fusión y escisión de Sociedades Comerciales”.

8- Marcelo BOTTA. Derecho Privado IV. Ciclo lectivo 2012. Trabajo Final: Inoponibilidad de la Personalidad Jurídica.

9. Carolina MOYANO, ciclo lectivo 2016 (en curso).

**10. PREMIOS Y DISTINCIONES.**

10.1-Designación como **Abanderada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales por el período 1996-1997**, por resolución Rectoral Nro. 494/79 y su interpretación según Resolución Decanal Nro. 838/91.-

10.2 Designación como **Egresada Sobresaliente** en primer lugar en el orden de mérito por Resolución Decanal Nro. 281/93. -

10.3 **Premio Universidad (Medalla de Oro)**: a los mejores promedios de las distintas facultades de la Universidad Nacional de Córdoba, Promoción 1996, por Resolución Rectoral/H. Consejo Superior Ordenanza Nro. 1490/97.-

10.4 Municipalidad de Córdoba: Distinción otorgada por la Secretaría de Participación Vecinal y Desarrollo Humano de la Municipalidad de Córdoba, como **Mejor Promedio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba**. 1997.-

10.5 Premio a la **Mejor Ponencia de Egresado Reciente**, por el trabajo "*El acreedor prendario y los derechos del trabajador en la nueva ley concursal*".- III Congreso Argentino de Derecho Concursal, I Congreso Iberoamericano sobre la Insolvencia. Mar del Plata, 27 al 29 de Noviembre de 1997.-

10.6 Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba: Premio "**Egresados Sobresalientes**". Promoción 1996.- 2 de junio de 1998.-

10.7 Certificado del Ministerio de Cultura y Educación por el cual resulta seleccionada para realizar estudios de Maestría en el Exterior. Buenos Aires, 18 de agosto de 1998.

10.8 Premio Tesis Sobresalientes "**Dalmacio Vélez Sarsfield**" Edición 2013, (Premio Publicación de la Tesis Doctoral) concedido por la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba con fecha 14 de febrero de 2014. (Integrantes del Jurado designado por Resolución 7/2013: Profesores Doctores Juan Carlos Palmero, Armando S. Andruet (h), Luis Moisset de Espanés, Ramón Daniel Pizarro y Manuel Cornet).

## **11. PUBLICACIONES**

### **11.1- Libros**

-*EL CONTENIDO DE LA PROTECCION JURIDICA DE LA MARCA EN EL ACUERDO SOBRE LOS ASPECTOS DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL RELACIONADOS CON EL COMERCIO. ESPECIAL CONSIDERACION DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS PROCESOS DE INTEGRACION DE MERCADO Y*

*PARTICULARMENTE DEL MERCOSUR*”, páginas 371, año 2011. Publicado por la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, República Argentina.

ISBN n° 978-987-1123-88-9

### **11.2- Partes de libros y artículos.**

11.2.1. *DERECHO SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA* (Tomo I). “*Simplificación de la Sociedad Anónima*”. Publicado en conjunto con el Prof. Dr. Efraín Hugo Richard. Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa. – V Congreso de Derecho Societario. Huerta Grande, Córdoba, septiembre de 1992. Pág.464-471. ISBN N° no tiene.

11.2.2. *JURISPRUDENCIA ARGENTINA: "El acto constitutivo de la Sociedad Anónima por acto único y su reforma estatutaria. La forma instrumental"*, pág. 9 a 12.- En participación con el Ab. Ricardo Belmaña.-, Buenos Aires, Octubre 15 de Octubre de 1997. Nro. 6059.- ISSN n°0326-1190.

11.2.3. *LA LEY (SUPLEMENTO DE ACTUALIDAD)*: “La protección de los nombres de dominio de Internet”, pág. 1 y 2. En participación con el Dr. Pablo Javier Rodríguez. Buenos Aires, 26 de septiembre de 2000. ISSN N°1636-0024

11.2.4. *LA LEY ARGENTINA*: “Conflictos entre el Sistema de Marcas y el Sistema de Nombres de Dominio en Argentina”, pág.1 a la 3. En conjunto con el Dr. Pablo Javier Rodríguez. Buenos Aires, 13 de diciembre de 2000. ISSN N° 1636-0024

11.2.5 *FORO DE CÓRDOBA*, Año XI, Nro. 64, 2000, Sección “Libros” de doctrina y jurisprudencia, pág. 261-263, Publicado en conjunto con el Dr. Pablo Javier Rodríguez, comentario al libro “*Práctica Metodológica de la investigación Jurídica*”, de Enrique Herrera.

11.2.6. *DERECHOS PATRIMONIALES. "ESTUDIOS EN HOMENAJES AL PROF. EMÉRITO DR. EFRAÍN HUGO RICHARD"*. Tomo I. “*La tutela del nombre social y la seguridad en el tráfico mercantil*”. Pág. 409-432. Agosto de 2001. Editorial AD-HOC. ISBN N° 950-894-305-x

11.2.7. VIII Congreso Argentino de Derecho Societario- VI Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa (Tomo II). “*La disolución y liquidación de la sociedad comercial como un procedimiento naturalmente extrajudicial*”. Publicado en conjunto con el Dr. Pablo Javier Rodríguez. Pag. 501-504. Rosario, 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2001.- ISBN n° no tiene.

11.2.8. *REVISTA INTERDISCIPLINARIA DE DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA. DERECHO DE FAMILIA*. “Sociedades comerciales y transmisión hereditaria (El conflicto entre organización

empresaria - societaria y derecho sucesorio)” Colaboración con el Prof. Dr. Efraín Hugo Richard. Pág. 87-137. Editorial LEXIS NEXIS. Nov/dic de 2005. ISBN N° 950-20-1680-7

11.2.9. *RELACIONES DE ORGANIZACIÓN- SISTEMA SOCIETARIO. ACADEMIA NACIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE CÓRDOBA*. Pág 393-436. Junio de 2007. Editorial ADVOCATUS. ISBN N° 978-987-1123-39-1

11.2.10. *SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (EN HOMENAJE AL PROF. FIDEL CARLOS RODRÍGUEZ) “El nombre de la Sociedad de la Responsabilidad Limitada”*. Pág. 36-54. septiembre de 2010. Editorial ADVOCATUS. ISBN N° 987-551-043-2

11.2.11. *ENSAYOS DE DERECHO EMPRESARIO. “La posesión, desde la perspectiva del adquirente por boleto de compraventa de un inmueble sometido a propiedad horizontal, y las ejecuciones individuales y colectivas”*, (in memoriam Mauricio L. Yadarola), FESPRESA (Fundación para el Estudio de la Empresa), Córdoba, junio de 2009, pág. 233-266, Editorial ADVOCATUS. ISBN N° 978-987-23164-4-0.

11.2.12. “Acciones reales: la prueba de la acción reivindicatoria y la preponderancia del título en la solución del litigio”, *Revista Notarial- Edición cincuentenario 1959-2009*, Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba, Año 2009, N° 91, pág. 73.

11.2.13. *DOCTRINA SOCIETARIA Y CONCURSAL. “El régimen de las sociedades no regulares en el proyecto de reforma”*. Pág. 621-630. Abril/julio de 2012 Editorial ERREPAR. ISBN N° 978-987-01-1321-8

11.2.14. *DOCTRINA SOCIETARIA Y CONCURSAL. SUPLEMENTO ESPECIAL. “El régimen de las sociedades no regulares en el proyecto de reforma”* Pág. 71 -80. Septiembre de 2012. Editorial ERREPAR. ISBN N° 978-987-01-1321-8

11.2.15. Proyecto de Unificación de los Códigos Civil y Comercial. Aspectos relevantes y análisis doctrinario. “*El Régimen de las sociedades no regulares en el proyecto de reforma*”. pag. 163-177. Octubre de 2012. Editorial ERREPAR. ISBN N° 978-987-01-1439-0.

11.2.16. “EL RÉGIMEN DE LAS SOCIEDADES DE LA SECCIÓN IV EN LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES”, *REVISTA NOTARIAL*, Año 2015/01, Número 92, Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba, 2015, pág. 43.

### **11.3 PUBLICACIONES EN EL EXTRANJERO**

-REVISTA GENERAL DE DERECHO: “Aproximación al Sistema de Nombres de Dominio de Internet en la actualidad”, pág. 2326-2352. Número 666, Valencia, España, Marzo de 2000.

#### **11.4. LIBRO:**

- “EL CONTENIDO DE LA PROTECCION JURIDICA DE LA MARCA EN EL ACUERDO SOBRE LOS ASPECTOS DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL RELACIONADOS CON EL COMERCIO. ESPECIAL CONSIDERACION DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS PROCESOS DE INTEGRACION DE MERCADO Y PARTICULARMENTE DEL MERCOSUR”, 371 páginas, inédito año 2011. Publicado por la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, República Argentina. Premio Tesis Sobresalientes “Dalmacio Vélez Sarsfield”. ISBN nº 978-987-1123-88-9

#### **11.5 PONENCIAS**

“Simplificación de la sociedad anónima” (en colaboración con el Dr. E. H. Richard), *Derecho Societario y de la Empresa*, Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa - V Congreso de Derecho Societario, Tomo I, Córdoba, 1992, pág. 464. Efectivicé la defensa oral de esta ponencia.

“Necesidad de un tipo social simplificado” (con el Dr. E. H. Richard), *Derecho Societario Argentino e Iberoamericano*, VI Congreso Argentino de Derecho Societario - II Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, Tomo II, Ad-Hoc e Instituto de Derecho Comercial N° 4 - Universidad Notarial Argentina, pág. 395. Efectivicé también la defensa de esta ponencia.

Para el II Encuentro Argentino-Uruguayo de Institutos de Derecho Comercial sobre “Concurso en caso de conjunto económico” (en colaboración con el Dr. Pablo Javier Rodríguez), *Jornadas Internacionales de Derecho Comercial*, Bastión del Carmen, Colonia, República Oriental del Uruguay.

Para las Jornadas de Derecho Societario en Homenaje a Max Mauricio Sandler, “Instrumentación de la constitución de la sociedad por acciones y del aumento de capital” en colaboración con Ab. Ricardo Belmaña. Buenos Aires, 5 de julio de 1997.

- “La disolución y liquidación de la sociedad comercial como un procedimiento naturalmente extrajudicial”, (en conjunto con el Dr. Pablo Javier Rodríguez), VIII Congreso

Argentino de Derecho Societario y IV Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, Tomo II, Facultad de Derecho - Universidad Nacional de Rosario, Ciudad de Rosario, pág. 501.

## **12. DISERTACIONES.**

12.1. En I Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa exposición sobre el tema de la “*Sociedad Anónima Simplificada como técnica de organización de Empresa*”. Huerta Grande, 14 de octubre de 1992.

12.2. En II Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa exposición sobre el tema de la “*Sociedad Anónima francesa, como técnica de organización de empresa*”. Mar del Plata, 2 de noviembre de 1995.

12.3. En el acto de Colación Promoción año 1996: discurso en representación de los egresados.-

12.4. En Colonia del Sacramento, Uruguay, exposición sobre el “*Concurso de Agrupamientos Societarios o de Empresas*”. 2 de mayo de 1997

12.5. En la Sala de Derecho de Empresa del Instituto de Cultura Notarial del Colegio de Escribanos de Córdoba, exposición sobre “*Instrumentación del aumento de capital de las sociedades por acciones*”. Córdoba, 15 de mayo de 1997.

12.6. Intervenciones en Ateneo de Derecho Comercial de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Año 1997.

12.7. En las Jornadas de Derecho Societario en Homenaje a Max Mauricio Sandler, sobre “*Formas de la constitución de la sociedad por acciones y de la instrumentación del aumento de capital*”. Buenos Aires, 5 de julio de 1997.

12.8. Sobre “*Personalidad Jurídica*” en la Conferencia de Derecho Privado IV, bajo la Dirección de los Profesores Dr. Orlando Manuel Muíño, Ab. Miguel Jorge Volcoff, y Dra. María Cristina Mercado de Sala, organizado por Trejo Agrupación, realizado el día 20 de abril de 2011, con una duración de dos horas cátedra, en el Anfiteatro 22 de agosto de 1791 de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

12.9. Sobre “*Personalidad jurídica y la sociedad no constituida regularmente*” en el Seminario denominado “Las sociedades y los contratos asociativos hoy, al borde de una reforma”, organizado por el Departamento de Derecho Comercial -Derecho Privado IV, Cátedra

A- de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, realizado el 10 de mayo de 2012.

12.10. Sobre “*El régimen de la sociedad no regular en el Anteproyecto de reformas*”, en el Congreso Trejo 2012 “Anteproyecto de Reforma y Unificación del Código Civil y Comercial”, organizado por Trejo Derecho Agrupación, el día 18 de mayo de 2012, con una duración de una hora cátedra, realizado en el Anfiteatro 22 de Agosto de 1791 de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

12.11. Sobre “*La Sociedad Simple en el Proyecto de Reformas del Código Civil*”, el día 14 de junio de 2012, en el marco de las Jornadas de Análisis del Anteproyecto del Código Civil y Comercial de la Nación, organizadas por el Instituto de Estudios de la Magistratura (IEM) de la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de la Provincia de Córdoba.

12.12. Sobre “*Funcionalidad Societaria. Vida societaria desde su constitución hasta su extinción como persona jurídica*”, en el marco de la Convocatoria Anual del Notariado Novel de la Provincia de Córdoba, organizado por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba, en el Centro de Capacitación Ethel Alecha de Vidal, 6º piso del Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba, con fecha 28 de marzo de 2014.-

12.13. En conjunto con el Prof. Dr. Efraín Hugo Richard, en la Jornada Regional Preparatoria para el Encuentro Nacional de Noveles, sobre “Tema II: Ley General de Sociedades. Impacto de la reforma introducida en la ley 19.550. Unipersonalidad. Reducción a uno del número de socios. Soluciones. Sociedades no constituidas según los tipos previstos y otros supuestos. Adquisición de Bienes Registrables. Situación de las sociedades civiles existentes.” Organizado por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba, 21 de marzo de 2015.

12.14. Sobre “La Sección IV de la Ley 19.550, antes y después de la Ley 26.994” en la Jornada titulada “La Ley 19.550 y el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Organizada por la Agrupación Trejo Derecho, sala Hotel Irigoyen 111, Córdoba, 13 de abril de 2015.

12.15. En conjunto con el Prof. Dr. Pablo Javier Rodríguez: CURSO DE PROFUNDIZACIÓN DE DERECHO DE SOCIEDADES, en el Salón Blanco del Palacio de Justicia de San Luis, el día 18 de mayo de 2016. Duración: 8 horas. Organizado por el Colegio de Escribanos de la Provincia de San Luis, República Argentina.

12.16 En conjunto con el Prof. Dr. Efraín Hugo Richard, sobre “Indivisión Postcomunitaria”. Curso de Postgrado “Especialización en Derecho de Familia” 2016,

organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. Directora: Prof. Dra. Elena García Cima de Esteve. Dos módulos (23 y 24 de mayo de 2016).

12.17. Sobre “*La nueva Sección IV del Capítulo I de la Ley General de Sociedades: ¿Sociedades residuales?*” en el Seminario titulado “Enfrentando la Crisis como oportunidad”, organizado por el Instituto de Derecho Comercial de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. Directora: Prof. María Cristina Mercado de Sala.

#### **OTRAS ACTIVIDADES DE RELEVANCIA EN LA MATERIA SOCIETARIA - NOTARIAL:**

1. Miembro del Jurado en el XXVII Encuentro Nacional del Notariado Novel, en la Ciudad de Rosario, junto al Esc. Diego Martí, Prof. Francisco Raúl Navas y Prof. Gustavo Nadalini, los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2016, organizado por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe (2da circ.).

2. Directora Ejecutiva del “Ciclo de Derecho de Sociedades” organizado por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba (inicio Octubre de 2015 hasta Junio de 2016), el cual se desarrolló bajo la modalidad de seminarios mensuales: 1) Sobre el tema “Aspectos Registrales y Notariales en la Ley General de Sociedades”, a cargo del Prof. Ab. Cr. Jorge Fernando Fushimi, el día 23 de octubre de 2015; 2) sobre “Reflexiones en torno a cuestiones societarias en el nuevo Código Civil y Comercial. Aspectos Registrales y Organismo de contralor”, a cargo de la Sra. Directora General de Inspección de Personas Jurídicas Ab. María Elena Presti Danisi, la Sra. Jefa de Área Sociedades por Acciones Ab. María Valeria Avalle, la Sra. Jefa del Área Registro Público Ab. María de los Ángeles Luján y la Responsable de SUAC Ab. Gabriela Oliva, el día 20 de noviembre de 2015; 3) sobre el tema “Unificación del Derecho Privado. Calificación registral inmobiliaria de aspectos societarios” a cargo del Sr. Director Registral del Registro General de la Provincia Ab. Carlos Rodríguez, junto a los Abs. Luciana Ortolani y Alejandro Gross, el día 11 de marzo de 2016; 4) sobre “Algunas reflexiones sobre el régimen jurídico de la Sociedad Anónima Unipersonal”, a cargo del Prof. Sergio Gabriel Ruiz, el día 15 de abril de 2016; 5) sobre el tema “Sociedad Anónima y Sociedad Anónima Unipersonal: Constitución y proyecciones” a cargo del Prof. Ricardo Javier Belmaña, el día 20 de mayo de 2016; y 6) el Seminario Clausura sobre el tema “Instrumentación y responsabilidad en la Ley General de Sociedades” a cargo del Prof. Emérito Dr. Efraín Hugo Richard, el día 10

de junio de 2016. Directora Ejecutiva: Esc. Soledad Richard; Directora Honoraria: Esc. Marcia Ponce de Faustinelli; Coordinadora: Esc. Carina Lorena Falabella.

### **13. PARTICIPACION EN CURSOS, CONGRESOS Y JORNADAS CIENTIFICAS.**

Certificado de participación en el Seminario Teórico Práctico “Laureano Arturo Moreira”, organizado por la Academia Nacional del Notariado, los días 15 y 16 de Octubre de 2016, en la Ciudad de Córdoba.

Certificado de asistencia a la Reunión preparatoria para la XVIII Jornada Notarial Cordobesa. Córdoba 29 de Mayo de 2015.

Certificado de asistencia a la “Jornada de actualización sobre la normativa de la UIF”, organizada por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba y la Unidad de Información Financiera. Córdoba, 2 de julio de 2014.

Certificado de Asistencia a la Conferencia “Conociendo el Anteproyecto de Código Civil y Comercial” que se llevó a cabo los días 10, 15, 16, 17 y 31 de mayo de 2012, con una carga horaria total de diez horas reloj y se dictó en el marco del “Ciclo de Conferencias 2012” que coorganizaron el Decanato y la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, 25 de junio de 2012.

Certificado de Asistencia a la Conferencia “América Latina en el Mundo de hoy”, a cargo del Dr. Fernando Henrique Cardoso. Córdoba, 31 de marzo de 2009.

Certificado de Aprobación del Segundo Módulo del Seminario “Protección Jurídica de la Posesión y la Tenencia” (27 horas cátedra con evaluación final - Res. Dec. 1225/08), dictado durante los días 09, 16, 23 y 30 de abril; 07, 14, 21 y 28 de Mayo y 04 de junio de 2008.

Certificado de Aprobación del Seminario “Nuevas Formas de Dominio” (15 horas cátedra con evaluación final - Resol. Dec. 1550/08), dictado durante los días 13, 19 y 26 de Agosto; 3 y 10 de Septiembre de 2008.

Certificado de Aprobación del Seminario “La Prueba en Materia de Acciones Reales y la Eficacia Probatoria del Título” (15 horas cátedra con evaluación final - Resol. Dec. 1617/08) dictado durante los días 10, 17 y 24 de Septiembre, 01 y 08 de octubre de 2008.

Certificado de Asistencia a las Primeras Jornadas Concursales Interdisciplinarias del Centro de la República, realizadas en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, los días 22 y 23 de noviembre de 2001.

Curso "Contabilidad e Interpretación de Balances", realizado por la Secretaría de Post Grado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.- Agosto de 1997.-

Jornadas de Derecho Societario en homenaje a Max Mauricio Sandler, realizadas por el Instituto de Derecho Comercial del Colegio de Escribanos de Buenos Aires, Buenos Aires, 4 y 5 de julio de 1997.

Ciclo de conferencias sobre Factura de Crédito. Organizado por el Instituto de Derecho Comercial y la Secretaría de Post-Grado de la Universidad Nacional de Córdoba. Mayo de 1997.-

II Encuentro Argentino-Uruguayo de Institutos de Derecho Comercial. Organizado por la Universidad de la República - Facultad de Derecho y el Instituto de Derecho Comercial. Mayo, Bastión del Carmen, Colonia del Sacramento, República Oriental del Uruguay. Mayo de 1997.-

Seminario para graduados sobre "Técnicas de investigación y escritura - Monografías y trabajos académico-científicos". Organizado por el Instituto del Color de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba. Abril de 1997.-

VI Congreso de Derecho Societario y II Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa. Organizado por la Universidad Notarial Argentina. Mar del Plata, Noviembre de 1995.-

Curso "Nuevo sistema concursal argentino - Ley 24522" dirigido por el Dr. Efraín Hugo Richard, Organizado por la Secretaría de Postgrado, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba. Agosto de 1995.

Jornadas sobre nuevo régimen de cheques y cuentas corrientes. 15 horas de duración. Organizado por el Departamento de Derecho Comercial y de la Navegación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Mayo de 1995.-

Seminario sobre "Nuevas cargas y deberes de las partes ante el juez. El principio de colaboración. El abuso del Derecho en el ámbito del proceso civil". Organizado por la Sala Procesal Civil del Instituto de Estudios Jurídicos del Colegio de Abogados de Córdoba. Noviembre de 1994.-

VI Seminario de Trabajo: Capital y patrimonio de la Sociedad. Organizado por el Instituto de la Empresa - Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, FESPRESA, y Departamento de Derecho Comercial de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. Octubre de 1994.-

IX Seminario sobre Alcance y contenidos del Derecho Nacional Siglo XIX y XX. 12 horas de duración. Organizado por la Cátedra "B" de Historia del Derecho Argentino. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. Octubre de 1994.-

Ciclo de conferencias sobre "Crisis del Estado" organizado por el Ateneo de Derecho Político Córdoba. Octubre de 1994.-

IV Seminario de Trabajo: Mecanismos de Reconstrucción del Activo Falencial. Jurisprudencia: Extensión de quiebra, responsabilidad de terceros, cómplices, ineficacia falencial. Organizado por el Instituto de la Empresa - Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, FESPRESA, y Departamento de Derecho Comercial de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. Septiembre de 1994.-

Jornadas sobre la Reforma Constitucional. Universidad Nacional de Córdoba. Mayo de 1994.-

Seminario de Trabajo: Contratos Comerciales Modernos. Nuevas modalidades de contratación. Nuevos contratos. Organizado por el Instituto de la Empresa - Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, FESPRESA, y Departamento de Derecho Comercial de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. Abril de 1994.-

En Castellón, Universidad Jaume I, asistencia a las Clases impartidas durante la segunda quincena del mes de febrero de 1994 a los alumnos regulares y del doctorado por los profesores Ángel Rojo (Universidad Autónoma de Madrid), Andrés Recalde (Universidad de Alcalá de Henares) y Efraín Hugo Richard (Catedrático invitado por la Universidad Jaume I -Universidad Nacional de Córdoba). Febrero de 1994, Castellón. España.

En la Universidad Complutense de Madrid, asistencia a dos Cursos acerca del estado actual de la reforma en materia de Derecho de Sociedades en Argentina, impartido por el Dr. Efraín Hugo Richard, organizado por el Director del Departamento de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid (España), Dr. Rafael García Villaverde. Febrero de 1994.-

Seminario "Responsabilidad por incumplimiento contractual" Organizado por el Departamento de Graduados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. Noviembre de 1993.-

I Congreso Nacional de Estudiantes de Derecho Privado, Universidad Nacional de Córdoba. Agosto de 1993.-

3° Seminario de Trabajo. Instituto de la empresa, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba. Fundación para el Estudio de la Empresa. Departamento de Derecho Comercial. Facultad de Derecho y Cs. Sociales. Junio de 1994.

I Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa - V Congreso de Derecho Societario. Organizado por la Academia Nacional de Derecho, el Instituto de la Empresa y la Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Octubre de 1992. Huerta Grande.-

Curso de Relaciones Públicas. 20 horas cátedra, organizado por la Universidad Nacional de Córdoba - O.E.A.-

### **Tutorías de investigación, Jurado de Tesinas, Revisora:**

- Miembro del Tribunal de Jurado junto a los Prof. Dres. Vicente Aznar y Horacio Roitman de la Tesina de la Carrera de Especialización en Derecho de los Negocios, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, sobre el tema “Garantías en la Emisión de Obligaciones Negociables” presentada por el Postulante Ab. Pablo Sebastián Maldonado, bajo la tutoría de los Profesores Dres. José Fernando Márquez y Carlos Molina Sandoval. Informe, sin fecha todavía para su defensa por parte del postulante.

- Evaluadora del Proyecto de Investigación de la alumna **Antonella Álvarez Gangemi**, Matrícula 2010166378, titulado “*Recepción de las sociedades de un solo socio en la Ley General de Sociedades 19.550*”, de la materia opcional “Tutorías de Investigación” de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. Diciembre 2015.

- Revisora del artículo “Derecho Cooperativo *Ahorro y crédito cooperativos. Vicisitudes y Viabilidad*” para evaluar la posibilidad de su publicación en el Anuario del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.

\*\*\*\*\*

**Declaro bajo juramento que los datos consignados en este Curriculum Vitae son veraces.**

**Córdoba, 12 de agosto de 2016.**